CONSORCIO PEDAGOGÍA Y AMBIENTE 2024

CONTRATO 517 DE 2023

PLAN DE TRABAJO

SUPERVISOR DELEGADO

ANDRES ACOSTA
FDLS

COORDINADORA

ADRIANA SIERRA
Consorcio Pedagogía y Ambiente 2024

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

BOGOTA D.C; FEBRERO 2024

Objetivo: Contratar la prestación de servicios para la realización procesos de formación del fondo de desarrollo local de Sumapaz 2023.

Proyectos:

No. DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMPONENTES
1674	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia.	FASE A. Escuela de conducción "más mujeres seguras"
		FASE B. Realizar conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres en Sumapaz
1641	Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad	FASE A. Respiro tu Vereda
		FASE B. Herramientas para el descanso, dirigido a mujeres cuidadoras, en el marco del sistema del cuidado en Sumapaz
1638	Violencia intrafamiliar y dotación de jardines	Fortalecimiento de capacidades en líderes y lideresas en estrategias comunitarias rurales para la prevención de la violencia intrafamiliar y/o violencia sexual en la ruralidad de Sumapaz
1691	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	DIPLOMADO en participacion incidente u derecho del campesinado
1669	Por una Sumapaz ecoeficiente, alternativa y sostenible	Fortalecimiento técnico en los procesos de separación en la fuente y manejo de residuos, así como desarrollar acciones enfocadas a fomentar una cultura ciudadana responsable de sus hábitos de consumo, promoviendo una Sumapaz productiva y ambientalmente sostenible

Tiempo De Ejecución: 4 Meses

Apoyo a la supervisión: Administrador público - Andrés Acosta

Coordinadora general: Licenciada- Adriana Sierra

Fases de Ejecución:

1. Presentaciones del contrato
2. Alistamiento Recurso Humano
3. Convocatorias e inscripciones
4. Alistamiento operativo y logístico
5. Ingresos al almacén
6. Desarrollo formativo
7. Evaluación y seguimiento
8. Informe

Introducción:

El contrato 517 fue adjudicado mediante licitación pública en diciembre del año 2023, con el fin de ser ejecutado en el año 2024, este contrato realizará los procesos de formación comunitaria a los habitantes de la localidad de Sumapaz.

Dentro de los componentes a ejecutar se encuentran 4 enfocados al fortalecimiento de la mujer con temas como mujer y género, mujeres cuidadoras, herramientas del cuidado para el buen descanso, Actividades de Respiro a tu vereda, curso de conducción, y día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Un componente dirigido a l lideres y lideresas para prevención de violencias, otro componente ambiental enfocado al manejo adecuado de los Residuos y las practicas ambientales; finalmente un componente de participación con la realización de un diplomado dirigido a comunidad en general mayores de 14 años en el cual se abordarán temas de la participación incidente y derechos del campesinado.

Para el desarrollo de estos procesos pedagógicos además de realizar los planes metodológicos de cómo se desarrollarán las clases, se debe realizar un plan operativo para cada componente donde se describe en detalle la logística necesaria, la programación con fechas, horas y lugares, este plan operativo se diseñará con el comité de cada uno de los referentes de la alcaldía a fin de establecer acuerdo para el abordaje con la comunidad.

A continuación, se presenta las fases que se desarrollaran en cada uno de los componentes para la efectiva ejecución del contrato

FASE 1. PRESENTACIONES PÚBLICAS

Esta fase incluye realizar las presentaciones del contrato a la comunidad en general y a las diferentes instancias de participación, con el fin de dar a conocer el objetivo del contrato, las actividades, forma de participar, los tiempos de inscripción, en general el diseño y productos del contrato.

Se tiene proyectado realizar las siguientes presentaciones

- ✓ **Presentación ante la Junta Administradora Local**: como parte de las obligaciones contractuales se hace necesaria presentar a la Junta Administradora local el contrato, para ello a través del apoyo a la supervisión se dará tramite para buscar un espacio ya sea presencial o virtual, donde el contratista pueda socializar las actividades.

- ✓ **Presentación ante la comunidad en General:** se realizarán 2 presentaciones a la comunidad en general, una en la cuenca Sumapaz y otra en la cuenca río Blanco, serán de forma física con el fin de presentar los componentes del contrato, y la forma de participar en ellos de acuerdo al interés que cada persona manifieste.

- ✓ **Presentación ante la Consejo Local de Mujeres:** se realizará la gestión para tener un espacio ya sea virtual o presencial, en esta instancia de participación para dar a conocer los componentes de mujeres, las cuales retroalimentaran en las diferentes veredas la información.

- ✓ **Presentación ante la Comisión Ambiental Local CAL:** El componente ambiental de manejo de residuos sólidos se socializará en la CAL, con el fin de tener apoyo en la convocatoria y procesos de inscripción.

FASE 2: ALISTAMIENTO DE RECURSO HUMANO

Como parte de la obligación contractual para el primer pago el consorcio entregará al apoyo a la supervisión, las hojas de vida del personal mínimo para su respectiva evaluación y posterior aprobación.

Posteriormente en cada componente se entregará las hojas de vida de los formadores y del equipo de promotoras que acompañaran el desarrollo de las actividades.

Las hojas de vida serán enviadas vía correo electrónico con los respectivos soportes y de acuerdo a la solicitud del anexo técnico y propuesta económica.

FASE 3: CONVOCATORIAS E INSCRIPCIONES

Una vez surtidas las etapas de socialización y de recurso humano, el consorcio se apoyará en las promotoras que sean contratadas en el territorio para realizar la convocatoria y proceso de inscripción, de acuerdo a los requisitos que cada componente establece para los y las beneficiarias de estos ejercicios educativos.

Adicional a ello, el consorcio se apoyará en estrategias de difusión a través de las redes sociales de la alcaldía como Facebook, plataforma X, y grupos de WhatsApp comunitarios, con el fin de enviar información sobre la inscripción con el fin de dar cobertura en las 28 veredas que conforman la localidad de Sumapaz.

Las inscripciones podrán ser de forma presencial a través de un formulario previamente aprobado en comité técnico, para lo cual la comunidad podrá acercarse a la promotora de su vereda y realizar dicha inscripción.

El consorcio también ofrecerá la opción de inscripción virtual, donde las personas interesadas podrán realizar de manera digital la inscripción según los requisitos de cada componente.

FASE 4: ALISTAMIENTO OPERATIVO Y LOGÍSTICO

El equipo de profesionales de consorcio realizara un plan operativo, cada vez que haya lugar a un encuentro de formación con la población beneficiada, en este documento se plasmará de forma ágil y resumida, que contenga como mínimo la siguiente información:

Rutas: programación de las rutas por cada cuenca, la hora de recogida en cada vereda según sea el caso.

Lugar: se definirá el lugar y los equipos necesarios para el adecuado desarrollo pedagógico del proceso de formación, el consorcio con el equipo de formadores y promotoras previamente definirá estos aspectos metodológicos

Equipos audiovisuales: el consorcio verificará y proporcionará acorde a la propuesta económica, las necesidades y/o requerimientos de tipo audiovisual (sonido, video beam, portátil, telón, micrófonos…) para garantizar el buen desarrollo de los procesos de formación.

Material pedagógico: el equipo de profesionales del consorcio, previa a cada encuentro se encargará de diseñar y preparar el material pedagógico que se requiere en cada componente de acuerdo a la propuesta económica de este contrato, se diseñará e imprimirá las guías de trabajo, se entregarán los materiales requeridos para cada sesión de acuerdo a la programación de los formadores.

Avituallamiento: el Consorcio, suministrará los refrigerios y almuerzos a los participantes del proceso de formación de los diferentes componentes acorde a las cantidades y especificaciones de la oferta económica del presente contrato, para ello se preparará la logística requerida para la entrega de las cantidades y las condiciones que así requiere el contrato

Formatos y Listados de asistencia: el consorcio diseñara e imprimirá, los listados de asistencia previo a cada encuentro a fin de llevar el control de los participantes, también se diseñará los formatos de encuesta de satisfacción, formatos de acta de reunión, para ser empleados en cada componente de acuerdo a la etapa en el que se encuentre.

FASE 5: INGRESOS AL ALMACÉN

En esta fase se realizará los respectivos ingresos al almacén de acuerdo a las características de los elementos que cada componente requiere, para ello el apoyo a la supervisión realiza la verificación de las especificaciones técnicas, y bajo acta con registro fotográfico se realizará el trámite requerido por el almacén del FDRS.

Una vez aprobado el ingreso y salida de almacén el equipo de profesionales del consorcio, bajo acta, realizará las respectivas entregas a los beneficiarios y beneficiarias de los componentes según la especificación técnica.

Para el caso de cartilla o elementos de diseño pedagógico que requiera aprobación del equipo de prensa, inicialmente se concertará el diseño con el comité de trabajo de cada componente, posteriormente se diligencia el formato de solicitud de aprobación con el equipo de presa de la alcaldía con el fin de tener la aprobación de los diseños (camisetas, sombrillas, cartilla, entre otros)

FASE 6: DESARROLLO FORMATIVO

El proceso formativo será acorde a las temáticas expuestas de cada componente en el anexo técnico del presente contrato, el consorcio enviará una propuesta de Metodología de intervención (plan metodológico) según la necesidad de cada componente, el cual será aprobado por comité técnico de cada proyecto, una vez aprobado los contenidos temáticos a desarrollar se realizará la intervención con la comunidad.

En el diseño del plan metodológico se contemplará aspectos relacionados como metodología de intervención, duración de cada clase, recursos pedagógicos, población beneficiaria, recursos empleados, estrategias pedagógicas entre otros.

A continuación, se plantea un modelo de plan metodológico o plan curricular que se desarrollará para casa componente según la necesidad de cada componente.

NOMBRE DEL CURSO:	
NÚMERO DE PROYECTO:	
TIPO DE PROCESO DE FORMACIÓN:	
POBLACION BENEFICIARIA:	
OBJETIVO GENERAL:	
COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS COGNITIVAS (o del SABER)	
Se describe los logros que el estudiante desarrollara la competencia cognitiva una vez culminada el proceso de formación	
COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES o INSTRUMENTALES (del HACER)	
Se describe los logros que el estudiante desarrollara la competencia procedimental o del Hacer una vez culminada el proceso de formación	

RECURSOS
(Describa los recursos necesarios requeridos para desarrollar el curso)

PROGRMACION DETALLADA

FECHA	TIEMPO	MÓDULO	TEMAS DE CADA MÓDULO	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	RECURSOS

EVALUACIÓN
EVALUACIÓN DEL PROCESO:
Describa la forma pedagógica que empleará para realizar un seguimiento y evaluación del proceso.

FASE 7: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento de los procesos de formación será de forma constante, atendiendo las necesidades de la población beneficiaria, los formadores tomaran listado de asistencia durante el desarrollo de las sesiones presenciales a fin de identificar la continuidad de los participantes.

Cada formador diseñará de forma pedagógica y lúdica de acuerdo a la población una estrategia para evaluar el desarrollo del curso y la participación de los beneficiarios y beneficiarias, en todo caso será algo de formal cualitativa por tratarse de un proceso comunitario en el marco de la Educación no formal.

FASE 8: INFORME

En el marco de las obligaciones contractuales se realizarán entrega de informes parciales acorde al avance de cada proyecto, cabe resaltar que el contrato tiene una duración de cuatro meses, sin embargo, no todos los componentes tienen el mismo tiempo de ejecución por los recursos que manejan, así las cosas, de acuerdo al avance de cada componente se entregaran los informes según los tiempos de ejecución.

Los informes finales se entregaran una vez vayan culminado los proceso de formación , de acuerdo a las características especificas del anexo técnico, con respetivos soportes de listados de asistencia, acta de reunión, registro fotográfico y demás soporte que se vayan recopilando en el desarrollo de las actividades; estos informe serán enviado por correo electrónico y simultáneamente serán cargado en la plataforma Secop 2, como soporte y trazabilidad de la ejecución del contrato